

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN  
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA BPIM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: FACATATIVÁ NUESTRA CASA

Puede seleccionar hasta cuatro metas por un proceso contractual, en caso de requerir más metas utilice otra hoja

	1	2	3	4
Línea Estratégica	LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Programa homologado	PROGRAMA 40. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Meta de producto	MP259 Otorgar mínimo 24.871 subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios.	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Proyecto	Apoyo para la prestación del servicio de subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Facatativá, Cundinamarca	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Puede seleccionar hasta tres fuentes de financiación por meta, en caso de requerir más puede utilizar la siguiente columna u otra hoja según sea el caso. Recuerde que es la fuente registrada para el proyecto en SUIFP

Valor	\$ 1.413.857.292,00	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	SGP APSE	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor total de la solicitud	\$ 1.413.857.292,00			

Objeto a Contratar	GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO A URBASER S.A E.S.P, CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS - FSRI DESTINADO A SUBSIDIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO A LOS USUARIOS RESIDENCIALES QUE CORRESPONDAN PARA LA VIGENCIA 2025 DEL AREA URBANA DE PRESTACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.
--------------------	--

FIRMA (Secretario (a) de despacho)	
NOMBRE (Secretario (a) de despacho)	SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO
CARGO	Sec. de Planeación Municipal
Fecha y hora en que fue radicada	20 MAY 2025 9:28 am
Fecha en que fue reclamada	21-05-25
Nombre de quien reclama la certificación	

NOTA: De acuerdo con el procedimiento DIES-PR-42 el plazo para expedir la certificación es de 2 días hábiles desde la fecha de radicación

FACATATIVÁ

Cra 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CÓDIGO: DIES-FR-01
VERSIÓN: 17
FECHA: 18 JUL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





Certificación N° 793 ✓

Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

**LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION**

**CERTIFICA**

Que mediante **acuerdo No. 009 de 2024**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal **"Facatativá nuestra casa 2024 - 2027"**.

Que en la **"LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible"** en el **"PROGRAMA 40. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico."**, se definió una de sus metas **"MP259 Otorgar mínimo 24.871 subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios."**

Que el proyecto **"Apoyo para la prestación del servicio de subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Facatativá, Cundinamarca"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2024252690017**.

Que el objeto a contratar **"GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO A URBASER S.A E.S.P, CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS - FSRI DESTINADO A SUBSIDIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO A LOS USUARIOS RESIDENCIALES QUE CORRESPONDAN PARA LA VIGENCIA 2025 DEL AREA URBANA DE PRESTACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA."** informado por la **SEC. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL** guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la **SEC. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL** por un monto de \$ **1.413.857.292** de la fuente (s) de financiación **SGP APSB** está en la programación del proyecto registrada en la plataforma PIIP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los **veintidós (22)** días del mes de **mayo** del año dos mil **veinticinco (2025)**.

**Sandy Julliette Ochoa Riaño**  
Secretaria Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero  
Reviso: Directora de planificación – Paola Sabogal

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: DIES-FR-36
VERSIÓN: 10
FECHA: 17 ENE 2025
DOCUMENTO CONTROLADO

